

**OFICIO ORDINARIO N° 07604/2025**

ANT.: Acuerdo N° 22, de 5 de septiembre de 2025, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.

MAT.: Remite Decreto Supremo N°43, de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma primaria de calidad del aire para plomo.

Santiago, 26/11/2025

DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: MACARENA LOBOS PALACIOS
MINISTRA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Junto con saludar, a través del presente me permito dirigir a usted el Decreto Supremo N°43, de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la norma primaria de calidad del aire para plomo, conforme al Acuerdo N° 22/2025, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, adoptado el 5 de septiembre de 2025.

Solicito a usted firmar el Decreto Supremo adjunto y devolverlo a este Ministerio, a fin de continuar con su tramitación.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
Ministra
Ministerio Del Medio Ambiente

AEG/CAC/AOV/MCR

Incl.: 1 copia(s) de D.S. N°43/2025

C.C.: JUAN CARLOS ROJAS RODRÍGUEZ - OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22826598&hash=b1423>